



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020- 00048531- UNC-SAD#FD

VISTO:

Que a orden 2 del Expediente de la referencia, el Sr. Secretario Administrativo, Ricardo Daniel Erezian, pone en conocimiento la situación de revista del agente , Juan Carlos De Goycochea, legajo: 32300;

CONSIDERANDO:

Los informes producidos por el Área Económica Financiera , Dirección de Personal y Secretaria Académica;

El proveído del Sr. Secretario Legal y Técnico de esta Facultad, obrante a fs. 11 de autos;

Dictamen DAJ -2020-67728-E-UNC-DGAJ- SG, (fs.43);

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Solicitar la Instrucción de un sumario administrativo por intermedio de la Dirección General de Sumarios de la Universidad Nacional de Córdoba, con el objeto de deslindar las responsabilidades que pudieran corresponder, todo ello conforme a la OHCS 09/12 , TO RR 1554/2018, en la versión aprobada por Resolución H.C.S. 582/2020.

ARTICULO 2º: Registrar y Elevar.

